

Campeonato IB sub14 clubs PV 2026

ART. 1. La Federació d'Atletisme de les Illes Balears organitzarà Campeonato IB sub14 clubs PV 2026 que se celebrarà el domingo 14 de junio de 2026 en el Centre Tecnificació Esportiva Illes Balears, Palma (Mallorca).

ART. 2. PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La participación estará limitada a los 8 mejores estadillos presentados, tanto en categoría masculina como en categoría femenina. En cuanto a atletas, podrán participar los que posean licencia FAIB estándar-plus 2026 de categoría Sub14.

Estadillos

Todas las pruebas se puntuarán por la tabla WA vigente de Aire Libre (incluidas las marcas de pista cubierta). Los estadillos deben ser confeccionados con atletas con licencia por el club Principal o Asociados en la temporada. Debe de haber sido realizado con el mejor de los equipos posibles en base a las normas de competición establecidas: a) Participación de atletas en cada prueba; b) Pruebas para realizar por cada atleta; c) Categorías por edades; d) Participaciones de clubes Asociados; e) Participaciones de atletas extranjeros; f) Marcas reglamentarias y conseguidas en pistas homologadas. Solo de admitirán estadillos que cubran, mínimo, 4 pruebas.

Se podrán incluir en el estadillo marcas realizadas entre el 01/01/2025 y el 24/05/2026. Para confeccionar el estadillo deberá usarse el evento 'ESTADILLO' correspondiente en la plataforma de inscripciones de la RFEA.

Fecha límite presentación estadillos: 30/05/2026 a las 23:59 hs

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom
Fecha límite	04/06/2026 a las 23:59 hs
Precio	2€
Nº máximo de pruebas	1 prueba individuales + relevo
Inscripciones fuera de plazo	Con fecha límite el 06/06/2026 a las 9 hs a través del siguiente formulario

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN EN NINGUNA PRUEBA A ATLETAS INSCRITOS EN MÁS PRUEBAS DE LAS PERMITIDAS

En el momento de la inscripción, deberá seleccionarse en el desplegable la prueba en la que se desea participar. Será responsabilidad de la persona que realiza la inscripción verificar que aparece la mejor marca del atleta en dicha prueba. En el caso de que la marca que se recupere no sea correcta, se deberá indicar MARCA-FECHA-LUGAR en el campo "OBSERVACIONES" disponible al formalizar el trámite de inscripción. Ante cualquier otro

Página 1 de 5

Campeonato IB sub14 clubs PV 2026

tipo de incidencia, se deberá contactar con la FAIB por email (competicions@faib.es).

ART. 4. RETIRADA DE DORSALES Y ACREDITACIÓN DELEGADOS DE EQUIPO

- Se entregará un dorsal que será válido únicamente para esta competición.
- Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados de Equipo debidamente acreditados.
- La acreditación de nuevos delegados de equipo deberá tramitarse teniendo en cuenta lo indicado en la siguiente circular, y siempre antes de las 9 hs del jueves previo a la competición, no admitiéndose ninguna solicitud fuera de dicho plazo: [Circular #11/2026 | Licencia territorial de Delegado de equipo](#).

ART.5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) Las pruebas que se disputarán son las siguientes: 80 ml - 80 mv (RFEA) - Altura - Longitud - Peso - Jabalina - 2 km marcha - 1.000 - 4x80.
- 2) Nº máximo de cambios de atletas en las pruebas: 3. Solamente se permitirá un cambio por prueba. Para los cambios solo se podrán utilizar atletas con prueba libre en la hoja de inscripción. La prueba sin atleta asignado en las listas de salida no podrá ser cubierta con posterioridad. Los cambios se deberán realizar en la secretaría de la competición hasta 15' antes del comienzo de la prueba. Los cambios efectuados en la prueba de relevos sobre las inscripciones realizadas previamente no se contabilizarán.
- 3) Los integrantes del equipo de relevos deberán de confirmarse por el Delegado de equipo en la Secretaría de la competición 30 minutos antes de la prueba.
- 4) En el caso de participar atletas de Club Asociado, además de la respectiva inscripción en la plataforma de inscripciones de la RFEA, se deberá añadir una anotación en el campo 'OBSERVACIONES' disponible al formalizar el trámite de inscripción del atleta, indicando el nombre del club asociado con el cual va a participar. Nº máximo de participaciones de atletas de club asociado: 2.
- 5) La competición se realizará a un atleta por prueba.
- 6) Los atletas confirmarán su participación en la propia prueba.
- 7) El sorteo de calles y orden de actuación se hará siguiendo el sistema de la RFEA para los Campeonatos de pista por clubs Sub14:
 - 80 ml, 80 mv, 1.000 ml y 2 km marcha y concursos: sorteo de series-orden-calles por marcas.
 - Relevos: sorteo de series-calles según clasificación provisional 45 minutos antes de la celebración de la prueba de relevos.

Página 2 de 5

Campeonato IB sub14 clubs PV 2026

- 8) La puntuación de cada prueba será de la siguiente manera: al primer club clasificado N puntos; al segundo N-1; al tercero N-2 y así sucesivamente (N es igual al número total de clubs inscritos en cada categoría). En caso de empate en la clasificación final ganará el que haya conseguido el mayor número de primeros puestos, y de continuar el empate, se miraría los segundos puestos y así sucesivamente. De persistir el empate resultará vencedor el equipo que mejor clasificación haya realizado en la prueba de relevo.
- 9) Intentos lanzamientos: 3) Intentos salto de altura: 2) Tabla de batida salto de longitud: 2 m.
- 10) En los saltos verticales se colocará el listón en la altura más baja solicitada por los participantes siempre que sea múltiplo de 10 y el saltómetro lo permita. La secuencia será de 10 cm (altura) hasta las siguientes alturas (la secuencia se mantendrá hasta que únicamente reste un atleta en competición: 1,30 – 1,35 – 1,40 – 1,45 – 1,50 + 3 cm.
- 11) Los atletas extranjeros podrán participar sin limitación.
- 12) Es obligatorio que los equipos participantes cubran un mínimo de 7 pruebas para que se admita tanto su inscripción como su participación. No se permitirá la participación a los equipos que no cubran el mínimo de pruebas indicadas.
- 13) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa FAIB, RFEA y WA.
- 14) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento.

ART. 5. HORARIO PROVISIONAL

FEMENINO	HORA	MASCULINO
2km marcha	10:05	2km marcha Altura
Longitud	10:20	
80 mv	10:25	
	10:30	80 m.v.
80 ml	10:45	
	10:50	Longitud – 80 ml
1.000 ml	11:00	
Altura	11:10	1.000 ml
Jabalina	11:20	Peso

Página 3 de 5

Campeonato IB sub14 clubs PV 2026

Peso	11:45	Jabalina
4x80	12:10	
	12:15	4x80

Durante esta competición, de acceso público, se recabarán imágenes y vídeos por parte del Responsable de Prensa, que se usarán con el fin de dar a conocer y difundir las actividades de la Federació d'Atletisme de les Illes Balears en Internet y otros

Página 4 de 5

Campeonato IB sub14 clubs PV 2026

medios similares. Se ha solicitado su consentimiento al rellenar el documento de solicitud de licencia, documento sin el cual no se otorga la condición de federado necesaria para participar en esta competición. En caso de no haber prestado su consentimiento, y debido al gran volumen de asistentes, si su imagen apareciera publicada puede solicitar su retirada.

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: FEDERACIÓ D'ATLETISME ILLES BALEARS, GREMI FORNERS 4 (POLIESPORTIU PRINCEPS D'ESPANYA)- SON CASTELLÓ, CP 07009, PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes)). Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: dpd@audidat.com. En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).